OTROSÍ N° 03 CONTRATO DE SUMINISTRO No. 095 DE 2025				**FECHA DE ELABORACIÓN:**		**23 DICIEMBRE 2025**			
CONTRATISTA: CONSTRUIMOS DEL HUILA S.A	**NIT**	X		**CC**		**N°**	900.193.879	**D.V**	9
DIRECCIÓN: CALLE 81 11 55 P9							**CDP**	520 – 1337 - 1418	
CONCEPTO: SUMINISTRO DE TUBERÍA Y ACCESORIOS PARA PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO REQUERIDOS POR LA ENTIDAD; LOS CUALES EJECUTARÁ LA ENTIDAD EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.			**TELÉFONO**		3174357825		**CON CARGO A**	245010405 245010405 245010405	
VALOR	**INICIAL:** CUATRO MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($4.500.000.000) M/CTE IVA INCLUIDO Y TRANSPORTE.								
	ADICIONAL OTROSI 02: DOS MIL MILLONES DE PESOS ($2.000.000.000) M/CTE IVA INCLUIDO Y TRANSPORTE.								
	ADICIONAL OTROSI 03: DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($250.000.000) M/CTE IVA INCLUIDO Y TRANSPORTE								
	TOTAL: SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($6.750.000.000) M/CTE IVA INCLUIDO Y TRANSPORTE.								
DURACIÓN A partir de la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre 2025 y/o hasta agotar recursos									

Entre los suscritos: **GENARO LOZADA MENDIETA,** mayor de edad y vecino de Neiva, con cédula de ciudadanía número 12.238.624 expedida en Pitalito (H), obrando en nombre y representación de **AGUAS DEL HUILA SERVICIOS INTEGRALES, INFRAESTRUCTURA, CONSULTORÍA Y ADMINISTRACIÓN S.A. E.S.P,** en su condición de Gerente, quien para efectos legales de este contrato se llamará **EL CONTRATANTE,** por una parte y por la otra **CONSTRUIMOS DEL HUILA S.A,** identificado con el Nit. número 900.193.879-9, representada legalmente por **JORGE LUIS BOLAÑOS SANTANILLA** identificado con la cedula de ciudadanía N° 79.689.022 de Bogotá D.C, que en adelante y para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente **OTROSÍ 02 AL CONTRATO DE SUMINISTRO 095 DE 2025,** que se regirá por las cláusulas que se relacionan a continuación, previa las siguientes consideraciones: **1.** Que mediante Contrato de Suministro N° 095 de 2025 del 28 de mayo de 2025 se suscribió contrato entre **AGUAS DEL HUILA S.A E.S.P** y **CONSTRUIMOS DEL HUILA S.A.** donde se contrató el SUMINISTRO DE TUBERÍA Y ACCESORIOS PARA PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO REQUERIDOS POR LA ENTIDAD; LOS CUALES EJECUTARÁ LA ENTIDAD EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA. **2.** Que el día 29 de mayo de 2025 se suscribió acta de inicio previo

perfeccionamiento y legalización a que hubiere lugar. **3.** Que el día 25 de julio de 2025 se suscribió el otrosi 01 con el fin de adicionar nuevos ítems. **4.** Que el día 3 de diciembre 2025 se suscribió el otrosi 02 con el fin de adicionar valor y creación de nuevos ítems. **5**. Que en Neiva, a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron la Señora **MARIA ISABEL ROJAS CUELLAR**, Supervisora del Contrato No 095, mayor de edad y vecino de Campoalegre, identificada con cédula de ciudadanía No. 36.089.382 de Campoalegre, y **CONSTRUIMOS DEL HUILA S.A.** con NIT. 900.193.879-9 Representada Legalmente por el señor **JORGE LUIS BOLAÑOS SANTANILLA**, mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía No. 79.689.022 de Bogotá D.C., con el fin de suscribir la presenta acta de Justificación de adición a los **ITEMS** relacionados a continuación, OTROSI **No. 03** del Contrato de Tubería No. 095 del 28 de Mayo de 2025, previa las siguientes consideraciones: **1.** En la ejecución del contrato de tubería y en el desarrollo del mismo se estableció la necesidad de adicionar los siguientes ITEMS; teniendo en cuenta que a la fecha del contrato de suministro aún no se habían viabilizado algunos proyectos como la "OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO REGIONAL SAN FRANCISCO MUNICIPIO DE PITALITO DEPARTAMENTO DEL HUILA". **2.** Teniendo en cuenta la incorporación de nuevos proyectos y el incremento en las actividades a desarrollar, se hace necesario adicionar el valor del contrato, con el fin de garantizar la adecuada ejecución de las obligaciones y el cumplimiento integral del objeto contractual. **3.** Dicha adición responde a la ampliación del alcance inicialmente previsto, derivada de los requerimientos técnicos, operativos y administrativos que demandan los nuevos proyectos, los cuales no fueron contemplados en la planeación inicial. En consecuencia, la adición de recursos resulta indispensable para asegurar la continuidad, calidad y oportunidad en la prestación del servicio, evitando afectaciones en el desarrollo de las actividades y en el cumplimiento de los objetivos institucionales. **4.** En la ejecución del contrato inicial de tubería No. 095 de 2025 y en el desarrollo del mismo se estableció la necesidad de adicionar los recursos por el monto de $250.000.000; teniendo en cuenta que existen nuevos proyectos que demandan el suministro de tubería y accesorios, para atender en el Departamento del Huila y a su vez se quiere contratar los siguientes ítems, de conformidad con el soporte, cotizaciones y presupuesto presentado por la subgerencia técnica de la Sociedad Aguas del Huila S.A E.S.P; así las cosas se crean los siguientes ítems contractuales así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND
3.	Suministro de Codo de 6" x 45° PVC	Unidad
4.	Suministro de Codo de 6" x 90° PVC	Unidad

5.Que el contrato se suministro al ser un acuerdo de voluntades por el cual una parte se obliga entregar cosas a la otra, en forma periódica y/o continuada, y ésta a pagar un precio por ellas, deberá entenderse que el valor adicionado se hará en consumo y hasta agotar los recursos, según la demanda derivada de

los proyectos a que la Sociedad Aguas del Huila S.A. E.S.P realiza suministro de tubería y accesorios. **6.** Que la presente acta no genera condiciones de desequilibrio económico al contratista y a su vez, la adición no supera el 50% del valor del contrato. **7.** Por lo anterior y teniendo en cuenta que el contrato de Suministro de tubería y accesorios se encuentra vigente, se acuerda: **1.** Adicionar el valor de $250.000.000.oo al contrato 095 de 2025 y la creación de los nuevos ITEMS presentados anteriormente, de acuerdo al contrato de tubería vigente No. 095 de 2025; según el soporte con los presupuestos allegados por la Subgerencia Técnica **LA SOCIEDAD DE AGUAS DEL HUILA, SERVICIOS INTEGRALES, INFRAESTRUCTURA, CONSULTORIA Y ADMINISTRACION S.A. E.S.P. contrató con CONSTRUIMOS DEL HUILA S.A. E.S.P. 2.** Los demás términos del contrato inicial continúan vigentes. **3.** Se somete a consideración de la Gerencia para su aprobación. **4.** Que, en estos términos, y a fin de avalar la solicitud hecha, las partes convienen suscribir el presente **OTROSÍ N° 3** al **CONTRATO DE SUMINISTRO N° 095 DE 2025**, el cual se regirá por las siguientes clausulas: **CLAUSULA PRIMERA:** Adiciónese a la **CLAUSULA SEGUNDA. ALCANCE DEL CONTRATO:**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR/UNIT	VR TOTAL CON IVA
1	Suministro de Codo de 6" x 45° PVC	Unidad	1	$202.089	$240.486
2	Suministro de Codo de 6" x 90° PVC	Unidad	1	$232.826	$277.063

CLAUSULA SEGUNDA: Adiciónese a la **CLAUSULA CUARTA: VALOR:** DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($250.000.000) M/CTE IVA INCLUIDO Y TRANSPORTE. para un total de SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($6.750.000.000) M/CTE IVA INCLUIDO Y TRANSPORTE. **AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P,** efectuará el pago por los suministros realizados en pagos parciales de conformidad con los bienes entregados, previa presentación de la factura comercial original y los documentos donde conste la recepción de los suministros expedida por el supervisor del contrato designado por **SOCIEDAD AGUAS DEL HUILA. SERVICIOS INTEGRALES, INFRAESTRUCTURA, CONSULTORÍA Y ADMINISTRACIÓN S.A. E.S.P.,** a más tardar dentro de los treinta (30) días calendario transcurridos con posterioridad a la fecha de presentación de la respectiva factura. Sociedad Aguas del Huila. Servicios Integrales, Infraestructura, Consultoría y Administración S.A. E.S.P; se reserva el derecho de ejecutar la totalidad del contrato según requerimientos internos de la misma, sin que constituya desequilibrio del contratista que conoce las condiciones del contrato. **CLAUSULA TERCERA:** Adiciónese a la **CLAUSULA QUINTA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL. -** Se imputará a **AGUAS DEL HUILA S.A E.S.P.**, con **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL** N° 1399 del 23 de diciembre de 2025 con cod. 99 Apoyo admi – 245010405 Tubería y Accesorios valor: $250.000.000– Fuente de recursos: Propios – Adición al contrato No. 095 de 2025

Suministro de tubería y accesorios para los proyectos de agua potable y saneamiento básico. **CLAUSULA CUARTA: EL CONTRATISTA** declara que las modificaciones realizadas fueron concertadas de común acuerdo y no constituyen desequilibrio económico. Las demás cláusulas del Contrato de Suministro N° 095 de 2025 que no han sido modificadas continúan vigentes. **CLAUSULA QUINTA:** El Contratista se obliga para con AGUAS DEL HUILA S.A E.S. P a: **a)** Garantías, publicación y los pagos de impuestos a que hubiere lugar. Para constancia se firma en la ciudad de Neiva, los **23 DICIEMBRE 2025.**

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.		CONTRATISTA
GENARO LOZADA MENDIETA Gerente		CONSTRUIMOS DEL HUILA S.A RL. JORGE LUIS BOLAÑOS SANTANILLA Contratista
ELABORÓ PROFESIONAL DE APOYO OFICINA JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	REVISÓ Y APROBÓ JEFE OFICINA CONTRATACIÓN Y JURÍDICA	CONTROL PREVIO PRESUPUESTO
Miler Yonatan Pastrana Pantevez	Diego Nelson Tavarez Lozano	Aguas del Huila S.A. E.S.P. Registro de Compromiso $ 250.000.000 Firma: 23 DIC 2025

RP-1338

aguas del huila ...llevamos más que agua.	AGUAS DEL HUILA S.A E.S.P NIT:800.100.553-2
	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Version 5

SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Numero: 1418

EL ENCARGADO DEL MANEJO DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que revisados los registros de control presupuestal de AGUAS DEL HUILA SA., E.S.P en la Vigencia Fi Fiscal 2025 existe la siguiente disponibilidad :

EN EL CODIGO PRESUPUESTAL :	NOMBRE - CUENTA	VALOR
99 APOYO ADMI 245010405	Tuberia y accesorios	250,000,000.00

DESTINO : PROYECTO VALOR 250,000,000.00

FUENTE DEL RECURSO : PROPIOS

ADICION AL CT. DE SUMINITRO NO. 095 DE 2025-SUMINISTRO DE TUBERIA Y ACCESORIOS PARA PROYECTOS DE AG UA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO REQUERIDO POR LA ENTIDAD; LOS CUALES EJECUTARA LA ENTIDAD EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL DPTO DEL HUILA.

DEPENDENCIA: SUBGERENCIA ADMINISTRATIV

POR VALOR : DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE x.x.x.x.x.x.x.x.x.x .x.x.x.x.x.x

Que el valor de esta disponibilidad tiene vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2025

Neiva, DICIEMBRE 23 de 2025

SANDRA PATRICIA CAICEDO SALAS
Presupuesto

1

SANDRAP 275 499395

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
VERSION 7.0

FECHA : 23 DIC 2025

DOCTORA: SANDRA PATRICIA CAICEDO SALAS

SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

DESTINO : ADICIÓN AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 095 DE 2025 CUYO OBJETO: SUMINISTRO DE TUBERÍA Y ACCESORIOS PARA PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO REQUERIDOS POR LA ENTIDAD; LOS CUALES EJECUTARÁ LA ENTIDAD EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

VALOR : DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($250,000,000.oo)

RECURSOS :

GENARO LOZADA MENDIENTA
Gerente

aguas del huila	AGUAS DEL HUILA S.A E.S.P NIT:800.100.553-2
	REGISTRO PRESUPUESTAL Version 5

REGISTRO PRESUPUESTAL Numero: 1338

900193879 CONSTRUIMOS DEL HUILA S.A.

OBJETO: OTRO SI NO. 03 AL CT. DE SUMINITRO NO. 095 DE 2025-SUMINISTRO DE TUB ERIA Y ACCESORIOS PARA PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASI CO REQUERIDO POR LA ENTIDAD; LOS CUALES EJECUTARA LA ENTIDAD EN EL A

1	245010405	Tuberìa y accesorios	250,000,000.00

VALOR TOTAL
250,000,000.00

Dado a los: 23 Días del mes de: DICIEMBRE de 2025

Presupuesto

1

SANDRAP 274 499462